

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Ciriaco y Cps. Mrs.

## ARTE DE COCINA.

*Concluye este artículo.*

Segun las cuentas de la mayordomía de palacio, la corte de Luis XIV comia con moderacion, no sirviéndose mas de ocho platos diferentes, mas para condimentar estos, se consumia una gran cantidad de carne para sacar el jugo. Los Franceses se hallaron sin duda obligados á procurar el jugo de la carne por la escases de aceite, recojiéndose muy poco, y solo en el sur de la Francia, y por la poca manteca en el norte; pero abundando tantó la oliva en España é Italia, su uso ha continuado en la cocina de las clases pobre y mediana, y no es desconocido el aceite en la de los ricos.

Los Ingleses tienen una aversion insuperable al aceite; está como prohibido de sus cocinas, y solo se le permite entrada en el comedor de los ricos, alguna otra vez, para aderezar ensalada, lo que no comen la generalidad del pueblo. Estos isleños han mantenido la costumbre laudable de reducir su dieta á platos simples, fuertes y sustanciosos, y la escelencia de sus carnes recomienda sus herbidos y sus asados; estos han llegado á su mayor perfeccion, pero aquellos son insípidos, no estando sazonados de ninguna manera. La predileccion por el asado, y la imposibilidad de asar un pedazo pequeño á un fuego muy fuerte, les obliga á comprar pedazos grandes, y en las hosterías son enormes; la consecuencia es que lo interior queda crudo, y tienen que comer carne hambre tres ó cuatro dias despues. Tan colorada queda esta carne fria, que parece le han dado una capa de almagre, si el pedazo es grande, y si chico, parece una remolacha. La gran falta de la cocina Inglesa es no condimentar los vegetales ni hortalizas con carne ni otro jugo: coles ó nabos, gui-

santes ó habichuelas se sirven hervidas solo en agua, y las espinacas, en especial, parecen una cataplasma emoliente salida de las manos de un boticario.

La cocina Española, al contrario depende mas de la huerta que del matadero. La olla es el alimento mas saludable que puede usar el hombre; la carne y tocino perfectamente hervido, las hortalizas bien condimentadas, y el todo sazonado con la justa dosis de especias; á esto se agrega la grande economia en mantener una familia, y el aseo sin igual con que se lavan los ingredientes y se hierve el puchero. Si las demas naciones conociesen practicamente las ventajas de la olla Española, la usarian diariamente, y procurarían hortalizas ó berzas mas apreciables que sus coles, nabos y zanahorias. En cuanto á la sopa no se hace en las cocinas inglesas sino en dias de convite.

Los Alemanes y Norte Americanos usan generalmente sopa en sus mesas, y preparan los vegetales con jugo de carne; pero los guisados y fricases están preparados con tanta manteca y grasa, que requieren un estómago Laponio ó de los Indios cetívoros para recibirlos. La consecuencia de estos platos mantecosos, y de aquellas carnes faltas de condimento, es un eterno quejarse de *dispepsia* en el lenguaje médico, ó de indigestion en simple castellano, lo que obliga á Ingleses Alemanes y Americanos á estar tomando continuamente remedios. Asi es que en Londres, y aun en otros pueblos menores, el consumo mensual de píldoras disgetivas se cuenta por toneladas, mientras que en la Península de España no se consumirá una libra al año, y no es inconsiderable este otro ahorro de botica debido al uso del puchero diario. Hablamos del puchero simple, no de la olla podrida, ni de las bodas de Camacho el Rico, en cuyos calderos los marmitones espu-

maban las gallinas como moscas, y echaban las especias por arrobas.

Si se investigase debidamente el arte culinario, es probable que se descubrieran muchos hechos interesantes á la sociedad; por ejemplo se hallarian que algunas enfermedades prevalentes en algunos países tienen una conexión íntima con el condimento mas usual en ellos, y demostrada la causa se evitarían sus efectos. En Inglaterra, y algunas partes de Alemania, se dan grandes premios al que engorda mas un buey, un puerco ó un carnero, ¿por qué no se ha de dar otro al que invente un modo mas barato y saludable de condimentar las carnes de aquellos mismos animales?

Los cocineros entonces se harian filósofos, y algunos filósofos no se desdeñarían de emplearse en la cocina.

## INSTRUCCION PUBLICA.

*Continúa el artículo anterior.*

Conviene no juzgar de los ayuntamientos en general por lo que son ó pueden ser en las poblaciones grandes; es preciso no perder de vista lo que son de ordinario en las poblaciones medianas, y lo que acaso no pueden menos de ser en las pequeñas; es decir en el gran número, mayor ahora que nunca, gentes frecuentemente sin instruccion alguna, que no pueden comprender toda la influencia de la temprana disciplina de los niños, y que suponiéndoles con los mejores sentimientos, no acertarán con los medios de desempeñar su cargo. Por otra parte es sabido que los maestros de los pueblos pequeños y aun medianos suelen ser los amanuenses del secretario de ayuntamiento, los contadores del mayordomo de propios, los servidores del al-

calde, y familiares de los concejales; que todo, en fin, suelen ser menos maestros de escuela, y no pueden menos de serlo sin aventurar su empleo. Estos hechos y las reflexiones que preceden nos hicieron creer que el enunciado dictamen de la comision de Cortes, lejos de arreglar el gobierno de la instruccion primaria, se descartaba de esta difícil incumbencia dejando las cosas en peor estado que las encontraba; y en este concepto, lo diremos francamente, no vimos con disgusto que el dictamen no pasase á realidad. Bien podemos concebir que sin comisiones haya escuelas, y que puede haberlas tambien sin ayuntamientos ni diputacion; pues no está por fortuna toda la nacion en aquel grado de embrutecimiento que desconoce las consecuencias de carecer absolutamente de instruccion. Habrá escuelas sin duda, cuidese ó no de ellas; el mal está en que no habrá las que debe haber, y en que serán por lo menos tan malas como la mayor parte de las que han estado al cuidado de los ayuntamientos en los pueblos pequeños. Es decir, que las escuelas, bien ó mal, se gobernarán por sí mismas si las dejan. Mas no es este el caso; es preciso gobernarlas, atenderlas; fomentarlas, y procurar que sean lo que deben ser si queremos continuar en comunidad con los pueblos mas civilizados.

Las nuevas comisiones de provincia, y de pueblo ó locales, contendrán probablemente algunos individuos de las diputaciones y ayuntamientos, y se conciliarán de este modo las atribuciones de estos cuerpos con el encargo especial y único de aquellas, reducido á observar con particular cuidado el estado de las escuelas y contribuir á sus mejoras por los medios determinados en la ley y reglamentos, ó cualesquiera otros que les dicte su prudencia y no se opongan á aquellos; á promover en fin de continuo los progresos de la enseñanza. Si se supone que este cuidado es privativo de las diputaciones y autoridades municipales, las comisiones vendrán á ser auxiliares útiles de la persona ó personas elegidas de entre los concejales ó diputados para cuidar de las escuelas; y si las comisiones, existentes por la ley como los ayuntamientos, son las principalmente encargadas, serán aquellos vocales los auxiliares de estas, y el resultado deberá ser el mismo. El medio de servirse de comisiones para el cuidado de las

escuelas, cuando aquellas se organizan debidamente y se componen de individuos conocidamente aptos é interesados en este servicio, está indicado por la razon y acreditado por la experiencia; los franceses lo han adoptado despues de haber visto los buenos efectos producidos en Alemania.

El ensayo hecho en España desde el año de 1834 ha correspondido igualmente, en cuanto las circunstancias lo han permitido. Los pocos datos y observaciones que en este tiempo han podido recogerse para preparar las reformas necesarias en esta parte de la instruccion pública, se deben sustancialmente á ellas. Y es de temer, por último, que sin la creacion de estas comisiones, no llegue á verificarse el arreglo de distritos, ni el aumento de escuelas, ni la reforma de las existentes.

Aqui habriamos terminado nuestras observaciones sobre el proyecto de ley de instruccion primaria, si en el tit. 8º que parece por primera vez en él, no viesemos anunciado el establecimiento de *escuelas parvulas y adultos*, poco conocidas aun en España. La grandísima importancia que damos particularmente á las primeras, sin dejar de apreciar las segundas, nos empeña á dar una ligera idea de estas nuevas instituciones á las que no las hayan visto ó no tengan noticia de ellas.

(Se continuará.)

## Las Palmas.

### Ó EL DOMINGO DE RAMOS.

La palma es el simbolo de la victoria: ella es ofrecida á los que triunfan, pero los mártires, los poetas, los artistas; todos los que se elevan sobre sus ribales por las virtudes y el mérito, tienen tambien derecho á ellas. Alcanzar la palma, es mas que vencer, es triunfar. Las palmeras de la Iduméa han conservado su antigua celebridad, y los poetas reservan siempre para los héroes sus palmas inmortales.

Y semejante á ti, firme arrollando  
Ejércitos enteros, con las armas  
Logre alcanzar las iduméas palmas.

Reynier.

La escultura se ha apoderado de este atributo de forma elegante y graciosa para adornar con él los mo-

numentos. Ornamentos obligados del bello ideal, las palmas figuran en el frontis de nuestros templos y sobre las bóvedas de las pechinas. Diseñadas en viñetas, bordadas en tejidos, se las encuentra tambien en las medallas. En el blason se juntan los ramos con las palmas: estas ramas alóricas reúnen entonces las armas de dos familias y son el símbolo del amor conyugal, que los antiguos representaban por medio de palmas machos y hembras. En los bajo-relieves, los conquistadores, de pie sobre su carro y coronados de laureles llevan en la mano la palma de la victoria. En nuestros cuadros religiosos, el santo que espira en los tormentos, recibe la palma del martirio. La funcion que celebra el domingo de Ramos (*dominica palmarum*) es alusiva á una de las escenas misteriosas de la Pasion: es el aniversario de la entrada de Jesus en jerusalén. El Salvador del mundo fué recibido por las aclamaciones de todo un pueblo; ramas de palmera ornaban su marcha triunfal, los Judios le acompañaron hasta el templo gritando: *Prosperidad al hijo de David; Bendito sea el que viene en nombre del Señor!* y algunos dias despues se le coronaba de espinas... La funcion de Ramos recuerda pues el primer acto de esta divina epopeya, que se ha traducido en todas las lenguas. La vendicion de las palmas se efectua este dia en las iglesias catolicas; pero los diferentes pueblos de la cristiandad han debido modificar la ceremonia segun el clima y las producciones del suelo. Asi es que en los países donde no crecen las palmeras, los ramos varian segun las diversas especies de arboles verdes que abundan. Se procuran, principalmente, en esta ocasion, las ramas que principian á cargarse de flores, de ahí el nombre de *Pascuas-Floridas*, que tambien se ha dado á esta solemnidad. En el norte de Francia se emplea el box, y por un abuso particular, los cocheros de simon suspenden el ramo sagrado en la frente de sus caballos. En la Provenza, se pone á contribucion el árbol de la paz y el de la victoria, el olivo y el laurel. En la riberas del Var, el mártir, en otro tiempo consagrado á Venus, figura en torno de los altares. En Soleura y en algunas pequeñas villas catolicas de las faldas del Jura, se van á cortar en la montaña las tiernas ramas de la haya, y hasta tal punto ha sido llevado el celo religioso, que losques enteros

se hallan actualmente devastados. En Holanda, nos refieren, es el acebo quien hace los gastos de la fiesta, y el nombre de *Palm-Baum*, que se le da, recuerda el de *Stch-palmon*, que ha recibido en Alemania. En Inglaterra remplaza el sauce à las palmas benditas del domingo de Ramos. En las grandes Islas del Mediterráneo, en toda la Península italiana, en las Costas meridionales de España y Portugal son verdaderas palmas las que se consagran.

Al dirigirse á Genova por la vía de Corniche, muchos viajeros habrán notado un sitio de aspecto original, circundado de árboles largos y delgados con tronco escamoso y follages enmarañados. Hablo de un lugarcillo rodeado de palmeras y que con bastante frecuencia ha sido objeto de observación para nuestros pintores paisajistas. Pues bien, de este pequeño rincón de la Liguria saca Roma la santa todas sus palmas; todos los años, un navio, cargado de ramos, se dirige hacia las embocaduras del Tiber, y lleva á la Ciudad eterna el tributo de Vareggio.

Curioso sería conocer las diversas especies de árboles que sirven, en esta época, en las diferentes partes del globo, por donde la religión de Cristo ha extendido su imperio. ¿Cuál es el follage que decora los templos luteranos de la Noruega? El negro abeto probablemente, ó el triste abedul. ¿Y en las Iglesias griegas de la Rusia septentrional, ¿que árbol será el elegido?... Lo ignoro, pero quizá allí encontraremos también palmas, pues en la actualidad la Rusia puede sacárselas de los países limítrofes. El coloso del norte aumenta cada día su poderío; pronto sus brazos gigantes se extenderán hasta las riberas del Océano indiano. Vecino de la Persia, cuya conquista ambiciona, sus vastos estados reúnen la vejetación mas variada. Los desiertos de la Siberia y las cascadas de la Finlandia, ven crecer las plantas hiporbóreas, mientras que las de las regiones templadas sombrean los pintorescos valles situados al mediodía del Caucazo, y que las palmeras se elevan soberbias en estas comarcas medio subyugadas, donde el fiero autócrata dicta ya sus leyes.

Las palmas que se bendicen el día de Ramos no son ramas verdes; es preciso recurrir á la ahilación para darles el color amarillo. Las del interior del haz son las mas es-

timadas, á causa de su blancura y flexibilidad. Las monjas las trabajan admirablemente. Estas obras de paciencia se acomodan bien á los ocios del claustro; el oro y la plata brillan á la vez sobre la rama matizada, las ojuelas trenzadas con arte son guardadas de rubies y de flores, la inmortal serpentea en forma de guirnalda, ó se redondea á manera de Corona entorno del ramo. En España especialmente es donde las religiosas sobresalen en la coordinación de las palmas; hay algunas entre ellas que desafiarían la destreza de nuestras mas hábiles floreras. Las devotas procuran para sí á cualquier precio estas hojas tan artísticamente festonadas, y se glorian de suspenderlas en sus ventanas, ó á la cabecera de su lecho. En los entierros, la palma, imagen de la virginidad adorna el féretro de las jóvenes y aun las ancianas participan de este honor.

Yo he asistido varias veces, en las Islas Afortunadas, á la función de Ramos, y la bendición de las palmas no se ha borrado de mi memoria. La Catedral de la *Ciudad de las Palmas*, presentaba el aspecto mas pintoresco: La nave estaba cubierta de verde; ramas de Laurel de la India y escordias, mezcladas con otras plantas aromáticas, exalaban los mas agradables perfúmenes. Las Canarienses hacian gala este día de sus mas seductores atavíos. ¿Que dulces miradas se recogian por debajo de sus elegantes mantillas! Los abanicos de lentejuelas de oro vrillaban en sus manos con una rapidéz maravillosa; este fuego sostenido y variado iba siempre acompañado de graciosas sonrisas: Hubierase dicho que era una bandada de pájaros del paraíso de matizadas alas, revolando bajo un cielo de fuego. Era un cuadro hechicero de hermosas flores en medio de una iluminación resplandeciente y de una atmósfera emhalsamada. Las palmas que por todas partes se agitaban producian una repercusión armoniosa. Llevadas en gran pompa al compás de la música y de los cantos sagrados, estos soberbios ramos daban á la función la apariencia de un triunfo.

En los países Católicos del continente Americano, esta ceremonia se observa igualmente con mucha religiosidad; pero allí ¿que lujo de follage! No son ya ramas de palmeras las que se llevan á los templos: Las palmeras del nuevo mundo hechas tributarias de los altares de Cristo, suministran mas

bellos ramos. Sus inmensas hojas, que terminan en penacho, no tienen nada comparable en nuestros climas; la palma real de la Isla de Cuba se cubre de flores blancas como la nieve. Las maurilias se desarrollan en forma de abanico; los ramos de los Cocoteros se encorban y se columpian en figura de los jagues voltean en el aire entanto que un parasol de verdura sombreá el tronco desvaído de los Miraguamas. El día de Ramos, en estas ricas comarcas donde la naturaleza aparece bajo las formas mas magestuosas, las poblaciones Indianas sometidas á la fé, despojan á porfia los árboles de los bosques para adornar con ellos los santuarios. Quien podrá enumerar la variedad de ramos, desde las fronteras de la república argentina hasta las riberas del Misisipi, y pintar la belleza de las palmas que adornan las Catedrales del Brasil y de Colombia, las grandes basílicas de Méjico y del Perú, las iglesias y las innumerables Capillas de Chile y de los Andes-Bolivianos.

Las palmeras, por la noble simplicidad de su porte la estructura y distribución del follage forman un grupo enteramente distinto de los otros árboles. Entre los vegetales que la naturaleza ha repartido sobre la superficie del globo, no hay ninguno cuyo aspecto sea mas magestuoso. Observada aisladamente la palmera se levanta en los aires como un monumento del reino orgánico; A su aspecto sin duda se tuvo la primera idea de la Columna. Tomada en masa, estos bellos árboles no son menos imponentes. Un bosque de palmeras ofrece en su conjunto, un espectáculo que el pintor puede difícilmente reproducir, ó imperfectamente describir. Al penetrar bajo su sombra, se siente uno transportado de admiración, haces de hojas que se ostenta en gavilla desde sesenta hasta mas de cien pies sobre el suelo, forman por su aproximación una inmensa bóveda de verdura sostenida por una multitud de troncos lisos rectos y dispuestos del modo mas caprichoso. Hay sin embargo cierta cosa de monumental en esta distribución, y apesar de los recursos del arte, y de todos los esfuerzos del genio, los edificios construidos por la mano de los hombres no podrían igualar estas grandes obras de la creación. En las regiones nemorales del nuevo mundo, donde las palmeras abundan y crecen confundidas con los otros árboles, sus cima

dereas contrastan admirablemente con el espeso follage de las laurineas y de los Ceibas. Esta vegetacion ordenada en su caracter grandioso; las palmeras desembarazadas de una sombra perjudicial á su desarrollo, han penetrado la masa de verdura, para elevarse en pórtico encima del bosque.—S. Berthelot.

### LA CASA DE JUAN DE Groat.

En el Reynado de Jacobo IV de Escocia, Malcolm Gabin y Juan de Groat, quienes se supone haber sido hermanos, y oriundos de la Holanda, llegaron á Caithness viniendo del medio dia de la Escocia, trayendo consigo una carta escrita en Latin por aquel principe, en que les recomendaba el mantener y proteger á sus amados súbditos del condado de Caithness. Compraron, ó tomaron posesion de las tierras de Warse ó Bahía de Duugis, situadas en la parroquia de Canisley, al lado del *Pentland Firth*, y cada uno de ellos logró una porcion igual de los bienes que habian adquirido. En el discurso del tiempo, aumentaronse sus familias, y llegó á haber hasta ocho propietarios diferentes del apellido de Groat, que poseian las tierras entre sí. Estas ocho familias habiendo vivido apacible y dichosamente en sus pequeñas posesiones por cierto número de años, establecieron una junta anual para celebrar el aniversario de la llegada de sus ascendientes á aquella costa. En uno de estos festines, se suscitó una disputa sobre el derecho de tomar la puerta y de sentarse á la tercera de la mesa, y otros varios puntos de precedencia, disputando cada uno de ellos la antigüedad, y el predominio sobre la familia, de modo que hubiera sido fatal para alguno de ellos, sino á todos, á no haberse interpuesto Juan de Groat que era el propietario de la barca de pasaje. Este despues de haberse extendido sobre la felicidad que habian gozado hasta allí, desde su llegada á aquel remoto pais, debiendola á la armonía que habia subsistido entre ellos, les aseguró que tan luego como empezasen á reñir entre ellos, sus vecinos, que hasta entonces, les habian tratado con respeto, caerian sobre ellos, arrebatarian de sus manos aquellos bienes, y las expulsarian del pais. Por consiguiente les hizo la proposicion de edificar una casa, de una forma particular, que seria la propiedad de toda la familia, y en la cual cada

hombre se hallaria ser el amo, lo que les satisfaria á todos en cuanto á la precedencia, precaviendo la posibilidad de tales disputas entre ellos para los dias futuros del aniversario. Todos ellos admitieron la proposicion, y se separaron en paz. A su debido tiempo, Juan de Groat, para llenar su promesa, construyó un aposento distinto per si mismo, de figura octagona, con ocho puertas y ventanas; y habiendo colocado en medio de él una mesa de encina de la misma forma para el tiempo del siguiente aniversario, hizo que cada uno de ellos entrase por una puerta diferente y se sentase á la testera de la mesa, tomando él mismo por si, el asiento que quedaba aun libre. Por medio de esta ingeniosa obligacion, precavió toda disputa en orden al rango, de modo que se hallaron asi sobre el pie de la igualdad, y se restableció entre ellos la buena armonía y el buen humor que antes habian reinado.

### GENERACION EXTRAORDINARIA.

*Mistress Mary Honeywood* fué una de las coherederas de *Roberto Waters, escudero, de Lenhan, en Kent. Nació en 1527; casóse en Febrero, de 1543, á la edad de 19 años, con el solo marido que tuvo, Roberto Honeywood, de Charing, en Kent, escudero. Murió en Mayo, de 1620, á los 93 años de su edad. Tuvo 16 hijos propios, 7 varones y 9 hembras, de los cuales el uno no tuvo sucesores, tres murieron jóvenes y el menor pereció en la batalla de Newport, en 29 de Junio, de 1600. Sus nietos en la segunda generacion fueron 114; en la tercera, 228; en la cuarta, 9. De forma que pudo decir como dice el distico de uno de la familia de los Dalburgos de Basilea. "Levántate hija, y vete acia tu hija; porque la hija de su hija tiene una hija."*

*Mistress Honeywood* fué una mujer muy piadosa, pero en sus últimos años padeció de una religiosa melancolia. Una vez que varios teólogos discurrían con ella sobre la materia, les respondió airada; "Tan cierto es que me condeno, como que este espejo se rompe" (tirando á tierra una luna ó espejo de Venecia, que tenia en la mano); mas la luna no se rompió, lo que dice *Derhan* es certificado por tertigos dignos de fe.

En la iglesia de *Markshall, en Essex*, se vé la siguiente inscripcion sobre el sepulcro de *Mistress*

*Honeywood*:—

"Aquí yace el cuerpo de *Maria Waters, hija y coheredera de Roberto Waters, escudero, de Lenhan, en Kent, esposa de Roberto Honeywood, escudero, de Charing, en Kent, único marido que tuvo, quien á la muerte de su muger, se halló tener 367 hijos, todos descendientes de ella. 16 los parió ella, 114 fueron nietos suyos, 228 bisnietos, y 9 tataranietos. Su vida fué un ejemplo de piedad, y murió aquí en *Markshall* cristianamente, á los 93 años de su edad, y á los 44 de su viudedad, el 11 de Mayo, de 1620."*

### ANUNCIO.

Para cubrir el presupuesto de gastos municipales del Ayuntamiento Constitucional de esta Capital en el presente año de 1838 y conforme á lo prevenido en la ley de 3 de Febrero de 1823 que rije, se propusieron á la Exma. Diputacion Provincial los arbitrios siguientes.

Dos mrs. sobre cada libra de pescado salado que se introduzcan y consuma en esta Plaza.

Un real y ocho mrs. vn. sobre cada Botija de aceite de Olivo id. id.

Diez rs. vn. sobre cada quintal de Jabon id. id. y habiendose asi aprobado por dicha superioridad en 17 de Febrero proximo pasado, el Ayuntamiento habiendo acordado se pusiese en ejecucion desde 1.º de Marzo ha encargado para esta recaudacion al Depositario del cuerpo *D. José Francisco de la Vega*, que lo verificará mensualmente, y proveerá de los documentos precisos á los interesados que estraigan por mar ó tierra algunos de dichos artículos para consumir en otros pueblos de un quintal arriba del pescado uno id. del Jabon y diez botijas id. de aceite, y que quieran asi acreditarla para descargo.

Y para dar toda publicidad á los referidos impuestos, se inserta en los papeles públicos este aviso por acuerdo de dicha Ilustre Corporacion. Sta. Cruz Abril 4 de 1838.—*Felix Alvarez* de la Fuente Secretario.

Editor responsable *P. M. RAMIREZ*.

Imprenta de *EL ATLANTE*.